

 <p>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</p>	PROPOSICIONES PROCESO TRÁMITE DE INICIATIVAS Y PROPOSICIONES	Versión: 1
		Fecha Aprobación: 08/09/2016
		Página: 1 de 3

PROPOSICIÓN No. 001
 Febrero 28 de 2022

DEVOLVAMOS A LOS SANANDRESANOS EL ESPACIO PÚBLICO Y LA SEGURIDAD VIAL

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados:

Las noticias de siniestros con desenlaces fatales son cada vez más frecuentes en nuestro departamento, hemos llegado al punto de minimizarlos, restarles importancia y tomarlos como un número más que se añade a una lista. Las causas son diversas, velocidad, estado de las vías, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, desconocimiento de las normas de tránsito, falta de inteligencia vial, entre otros.

A esta situación se suma la creciente instalación por parte de particulares e instituciones de diferentes tipos de obstáculos en las vías, así como el deterioro de los dispositivos viales autorizados por los entes competentes

También es de notar la preferencia por la instalación de resaltos que son dispositivos más robustos y altos, que por la instalación de tachas y/o estoperoles que cumplen igual función y resultan menos traumáticos. Además, muchos de los resaltos son instalados sin ningún tipo de advertencia, o peor aún, utilizan objetos no adecuados para suplir este tipo de dispositivos, algunos no cuentan con los anclajes adecuados o no tiene anclaje, aumentando drásticamente el riesgo de accidentes.

Es claro que en todos los casos las superficies de los resaltos deben ser pintadas totalmente de color amarillo con pintura retrorreflectiva y deben estar acompañados de señales verticales previas que adviertan al conductor de la presencia de estos en la vía, de igual manera se debe precisar la velocidad límite de la zona.

La instalación de estos dispositivos debe estar acompañado de un estudio de ingeniería de tránsito que demuestre la conveniencia de su implementación mediante un análisis del flujo de tránsito vehicular y peatonal, estudio de velocidad y diseño de vía, índice de siniestralidad, entre otros aspectos.

Otro aspecto que limita la movilidad, congestiona la circulación peatonal y aumenta el riesgo de accidentes y de situaciones conflictivas entre los habitantes es la ocupación de los andenes.



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL**
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CRUZ

PROPOSICIONES

PROCESO TRÁMITE DE INICIATIVAS

Y PROPOSICIONES

Versión: 1

Fecha Aprobación: 08/09/2016

Página: 2 de 3

Por lo anterior se CITA al secretario de movilidad, secretario de gobierno, secretario de Planeación, junto con el personal designado para apoyar la coordinación de cada área de interés de esta proposición, a un debate sobre la visión de desarrollo y la movilidad que se tiene para la isla de San Andrés, además se solicita responder el siguiente cuestionario, las cuales deberán ser allegadas a la secretaría de la Asamblea con anterioridad a la fecha de la citación.

Secretaría de Movilidad:

- Mapa vial de la isla de San Andrés, donde se indique las velocidades permitidas en cada tramo y qué entidades tienen la competencia de ejercer el control y seguridad vial en cada tramo.
- Informar qué aspectos debe tener en cuenta las autoridades viales para la **instalación y aplicación** de los diversos tipos de dispositivos que tengan por objeto reducir la velocidad en las vías o controlar el tránsito de vehículos.
- Cuáles son los tipos de dispositivos autorizados para el control del tránsito
- Cuáles son los tramos de vía que registran mayor accidentalidad (brindar información en un cuadro relacionando número de siniestros, mapas e imágenes que den claridad de la situación que se está presentando).
- Brindar un cuadro comparativo del comportamiento de los siniestros viales en los últimos 5 años, tipos de vehículos comprometidos, número de víctimas fatales y las posibles causas del siniestro.
- Relación de comparendos y sus causales.
- Que condiciones técnicas y mecánicas debe tener un vehículo para que pueda circular en la vía
- Aportar el estudio de ingeniería de tránsito que estableció la conveniencia del uso de barreras plásticas atravesadas en las vías, así como los estudios que demuestran cuáles son los sitios donde es necesario usar dispositivos para el control de la circulación vehicular y que clases de dispositivos son los recomendados por cada sitio.



PROPOSICIONES
PROCESO TRÁMITE DE INICIATIVAS
Y PROPOSICIONES

Versión: 1

Fecha Aprobación: 08/09/2016

Página: 3 de 3

Secretaría de Gobierno

- Qué acciones se están llevando a cabo para la recuperación de espacio público
- Cuáles son las acciones de articulación realizados con las dependencias o entes competentes para garantizar la circulación vehicular y la seguridad de los transeúntes en sitios de alto concentración vehicular, causadas por los servicios que ofrecen los establecimientos.

Secretaría de Planeación

- Hacer una exposición sobre lo contemplado en el Plan de Ordenamiento Territorial en materia de infraestructura vial, urbanística, sobre manejo del parque automotor y temas relacionados que puedan dar claridad al asunto en cuestión.

Marcela Sjogreen V

MARCELA SJOGREEN VELASCO
Diputada Movimiento MAPPA

FECHA: 28-02-2022
HORA: 11:48 Am.
FIRMA: *James Bowie*